Más de 16 mil pasajeros se movilizaron vía marítima en la Isla de San Andrés, durante la temporada de Semana Santa: Dimar



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de San Andrés de la Dirección General Marítima, Dimar, informa que, durante la temporada de Semana Santa, en el archipiélago de San Andrés, se movilizaron cerca de 17.000 pasajeros por vía marítima, lo que representa 3.370 más que en el 2023 (24 %), cuando se registraron 13.591 pasajeros del 24 al 31 de marzo.

De igual manera, se presentó un incremento en los zarpes de embarcaciones en los muelles habilitados en un 28 %, registrándose 1.316 zarpes en la temporada.

Más de 15 funcionarios de la Autoridad Marítima Colombiana adelantaron controles en los distintos embarcaderos habilitados y la unidad a flote ARC "Isla Tesoro", apoyó los dispositivos de seguridad marítima y protección de la vida humana en el mar, logrando que no se reportaran siniestros marítimos.

También en un trabajo interinstitucional con el Cuerpo de Guardacostas de la Armada de Colombia, se inspeccionó a las embarcaciones que prestan servicio público de transporte marítimo para la seguridad de propios y visitantes, imponiendo sanciones a siete naves por incumplimiento de alguna de las normas de marina mercante vigente.

"Las actividades y campañas de prevención adelantadas en coordinación con las autoridades locales, gremios y prestadores de servicios turísticos permitieron minimizar los riesgos en el desarrollo de diferentes actividades en el mar. También se reforzó el cumplimiento de los requisitos a las empresas o dueños de las embarcaciones, en aras de la seguridad marítima y la protección marítima", afirma el Capitán de Corbeta Marco Castillo Charris, Capitán de Puerto de San Andrés.

La Dirección General Marítima continuará velando por el cumplimiento de las normas de Seguridad Integral en los mares colombianos, fortaleciendo el trabajo articulado con el sector del comercio, industria y turismo de la mano del cumplimiento de las normas y medidas de seguridad necesarias para proteger la vida de quienes realizan actividades en el mar.